

IGLESIA ESPIRITU SANTO— CERTIFICACIÓN PARA SER PADRINO O MADRINA

Padrino/Madrina para (marque uno): _____ BAUTISMO _____ CONFIRMACIÓN _____ R. C. I. A.

Estimado Padrino / Madrina:

Cuando los padres de un candidato o el candidato mismo lo eligen a usted para que sea padrino o madrina esto significa que ellos le ven a usted, no solo como buen católico o católica, sino también como a una persona muy especial. Ser elegido a ser padrino o madrina es más que una opción por los lazos familiares o de amistad. El llamado a ser padrino o madrina tiene como responsabilidad el dar testimonio espiritual y moral ya sea a su ahijado, al candidato para la confirmación, o a la persona que usted apadrina en R. C. I. A., para vivir la fe católica en su vida cotidiana. Al ser fiel a la ley de Dios, mantenerse activo en la vida de su parroquia, al participar semanalmente en la misa, y vivir las enseñanzas del Evangelio, usted ofrece un gran apoyo moral y personal a los padres que se comprometen en el bautismo a enseñar la fe católica a sus hijos, al candidato que está preparándose para la confirmación o está en el proceso de R. C. I. A.

Las leyes de la Iglesia católica sugieren las siguientes cualidades para ser padrino o madrina:

- Deberán ser suficientemente maduros para llevar a cabo el papel de padrino o madrina, por lo menos 16 años de edad.
- Deberán de estar completamente iniciados en la fe, habiendo recibido los sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía.
- Deberán ser miembros de la Iglesia Católica, canónicamente libres para llevar a cabo este oficio. (Esto quiere decir que los católicos que no están casados de acuerdo con la normativa de la Iglesia y los que están en convivencia sin matrimonio no son elegibles)
- Deberán conocer las verdades fundamentales de la fe, ser católicos practicantes que asisten a misa los domingos, reciben los sacramentos regularmente, e instruyen a su familia en la fe.
- No podrán ser la madre o el padre del que va a ser bautizado, confirmado, o iniciado en la fe católica.

Por lo tanto, es muy importante que tomen en cuenta esta gran responsabilidad de ser padrino o madrina de bautismo, confirmación o de R. C. I. A. Si creen no poder seguir los pasos y enseñanzas de la iglesia católica es mejor no tomar la responsabilidad de ser padrino o madrina.

Yo, _____ miembro de la Iglesia _____
(Nombre en letra de molde) (Iglesia donde está registrado)
acepto la invitación para ser padrino/madrina de _____ para el
sacramento de (Marque con un círculo): Bautismo Confirmación R. C. I. A.

Número de Teléfono (Casa): (____) _____, Teléfono móvil: (____) _____

Correo electrónico: _____

[Para bautizos solamente]:

Si usted es un testigo oficial (no bautizados en la fe católica, sino que están bautizados en otra tradición de fe), por favor hacer una "X" a través de todo el siguiente párrafo y firmar abajo.

*****Afirmo que he sido bautizado(a) y confirmado(a) en la fe católica, que vivo de acuerdo a la fe católica y que estoy en buenos términos con la Iglesia Católica. Entiendo que estoy llamado a servir como un compañero(a), guía y modelo para mi ahijado.*****

Firma: _____ Fecha: _____

*****Certificación de la Iglesia Parroquial del padrino/madrina*****

Certifico que _____

_____ está en buenos términos en esta parroquia y que él / ella cumple con los requisitos para ser un padrino / madrina

_____ está registrado en nuestra parroquia como católico practicante.

_____ vive dentro del territorio de esta parroquia, pero no está registrado como feligrés.

Dirección de la parroquia o Iglesia: _____

Teléfono: (____) _____ Ciudad y Código postal: _____

Firma: _____ Título o Posición: _____ Fecha: _____

Este formulario debe ser completado en la Iglesia Parroquial del Padrino / madrina y ser regresado a la Iglesia Católica Espíritu Santo al, 601 North Oak Street, Hammond, LA 70401; Teléfono: 985-345-3360, ext. 28; Fax: 985-542-4191; correo electrónico: tlabbe@hgchurch.org